



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo relativo a presuntas irregularidades financieras por parte del gobierno del estado de Veracruz, durante la administración 2016-2018.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fue turnada la Proposición con punto de acuerdo relativo a presuntas irregularidades financieras por parte del gobierno del estado de Veracruz, durante la administración 2016-2018, suscrita por el senador Ernesto Pérez Astorga, del Grupo Parlamentario Morena.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

II. CONSIDERACIONES

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo relativo a presuntas irregularidades financieras por parte del gobierno del estado de Veracruz, durante la administración 2016-2018.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la investigación realizada, esta Comisión aprecia que es posible que se desprendan delitos del orden federal, derivados de la denuncia que interpuso el Órgano de Fiscalización Superior de Veracruz, toda vez que la adquisición de cámara que se encuentran considerados en el Sistema Estatal de Videovigilancia, son parte de los programas de prioridad nacional considerado en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) que proviene del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación y regido por lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Entre los Programas de Prioridad Nacional a que se refiere el FASP se encuentra, el Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública, así como Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial, en donde se encuadra la adquisición de cámaras de videovigilancia.

A efecto de que haya un mejor entendimiento, se presenta el siguiente cuadro comparativo:

Resolutivos propuestos en la proposición con punto de acuerdo	Resolutivos propuestos por el Dictamen
ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Fiscalía General de la República, que en atención a la denuncia del Auditor General del Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (ORFIS) lleve a cabo las diligencias correspondientes para esclarecer el presuntas irregularidades financieras por parte del Gobierno del Estado de Veracruz, durante la administración del periodo 2016 - 2018 y en su caso	ÚNICO. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, solicita respetuosamente, a la Fiscalía General de la República, para que en atención a la denuncia del Auditor General del Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (ORFIS) lleve a cabo las diligencias correspondientes para atender las observaciones al Gobierno del Estado de Veracruz, durante la administración del periodo 2016-2018.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo relativo a presuntas irregularidades financieras por parte del gobierno del estado de Veracruz, durante la administración 2016-2018.

se finquen las responsabilidades que correspondan a las personas que resulten involucradas, observando en todo momento los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, transparencia e imparcialidad.	
---	--

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, solicita respetuosamente, a la Fiscalía General de la República, para que en atención a la denuncia del Auditor General del Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (ORFIS) lleve a cabo las diligencias correspondientes para atender las observaciones al Gobierno del Estado de Veracruz, durante la administración del periodo 2016-2018.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 9 de julio de 2019.

Votación de Dictamen: Con punto de acuerdo relativo a presuntas irregularidades financieras por parte del gobierno del estado de Veracruz, durante la administración 2016-2018.

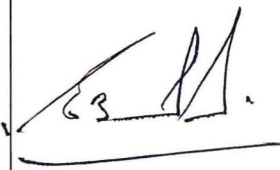
09/07/2019

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidencia




Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
(MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención
		

Secretaría




Sen. Freyda Marybel Villegas Caché
(MORENA) Quintana Roo

A favor	En contra	Abstención
		



Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez
(PAN) Puebla

		
---	--	--



Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín
(PRI) Yucatan

--	--	--

Votación de Dictamen: Con punto de acuerdo relativo a presuntas irregularidades financieras por parte del gobierno del estado de Veracruz, durante la administración 2016-2018.

09/07/2019

Integrantes

	A favor	En contra	Abstención
 Sen. Cruz Pérez Cuellar (MORENA) Chihuahua			
 Sen. Ana Lilia Rivera Rivera (MORENA) Tlaxcala			
 Dip. Porfirio Muñoz Ledo MORENA CDMX	 Dip. Porfirio Muñoz Ledo		
 Dip. Dolores Padierna Luna (MORENA) CDMX			

Votación de Dictamen: Con punto de acuerdo relativo a presuntas irregularidades financieras por parte del gobierno del estado de Veracruz, durante la administración 2016-2018.

09/07/2019



Dip. Anita Sánchez Castro
(MORENA) Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
(PAN) Nuevo León




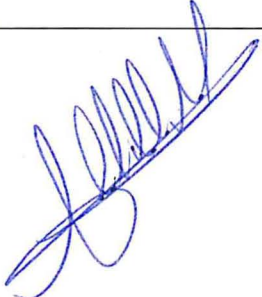


Dip. Margarita
Flores Sánchez
(PRI) Nayarit



Dip. Itzcóatl Tonatíuh
Bravo Padilla
MC Jalisco



Dip. Reginaldo Sandoval
Flores
(PT) Michoacán

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro (MORENA) Michoacán			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN) Nuevo León			
Dip. Margarita Flores Sánchez (PRI) Nayarit			
Dip. Itzcóatl Tonatíuh Bravo Padilla MC Jalisco			
Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT) Michoacán			



Votación de Dictamen: Con punto de acuerdo relativo a presuntas irregularidades financieras por parte del gobierno del estado de Veracruz, durante la administración 2016-2018.

09/07/2019



Dip. Carlos Alberto Puente Salas
PVEM Zacatecas



Dip. María Rosete
PES Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
